

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-tél. 2.931

Madrid, Sábado 29 de Marzo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.608

DE LA AMERICA HISPANA

Los sucesos de Méjico

Cuánto sucede y pueda suceder en las repúblicas americanas, que fueron en un tiempo preciados florones de la corona de Castilla, reviste interés verdadero para nosotros. Miles de españoles residen en ellas, en perfecta unión con sus naturales; el porvenir de la raza exige que otra no tome allí la supremacía, como lo intenta de un modo constante. Las noticias que vienen de Méjico demuestran el desorden que se ha ensañado de aquel hermoso país, dando, desde luego, sus naturales frutos esa indisciplina social que surge en todas partes cuando falta un hombre, y cuya primera manifestación es la carencia de respeto a la propiedad y al derecho ajeno.

Crueidades y represalias, fuera de la más elemental cultura, son señales evidentes de que hay allí elementos decididos a que el orden no se restablezca y los apetitos personales predominen sobre las leyes, haciendo imposible la existencia y justificando una intervención exterior.

Esto es indudablemente lo que se prepara, y los hechos vendrán pronto a confirmar lo que ya no puede ofrecer duda. La apertura del canal de Panamá, cuya primera víctima fue la perla antillana, impone a los Estados Unidos el conservar en sus manos la hegemonía de la América del Norte, de las Antillas y de la América Central.

A ello van con la constancia que caracteriza a la raza sajona, y después vendrá un trabajo idéntico hacia las repúblicas del Sur, si éstas no se agrupan para contrarrestarlo con los valiosos elementos de que pueden disponer.

Desaparecido nuestro pabellón de las tierras americanas, faltan las demás naciones de Europa de intereses verdaderos y de puntos de apoyo en aquellos mares, solamente Inglaterra tiene fuerza bastante para servir de salvaguardia a la invasión lenta y tenaz de los norteamericanos.

Seguramente que así ha de hacerlo, pues otra cosa significaría la casi exclusión del comercio europeo en aquellos países, donde nuestros barcos conservan todavía un mercado que es la vida de nuestra Marina mercante.

Esta es una razón más que nos lleva al lado de la poderosa Albión, y que también nos induce a crear fuerzas navales propias, que algún día sean capaces de apoyar el resurgimiento de los sudamericanos, que han de verse en peligro de una completa anulación si no se disponen a una defensa rápida.

El sueño imperialista de los Estados Unidos se observa claro en los desmanes de que es teatro la tierra de Moctezuma y en los preparativos bélicos a que se entrega su Gobierno. Todo esto no podemos verlo con indiferencia y nos aconseja adoptar medidas que eviten la pérdida de la influencia y del tráfico que aún conservamos en América.

MARRUECOS

La acción española.

Tánger, 27.—Esta tarde se verificó el acto de entregar el ministro de España, marqués de Villalinda, al Padre Cervera, obispo de Fesca, las escuelas de Alfonso XIII, fundadas con donativos del marqués de Casa-Riera.

Son dos magníficos edificios gemelos: uno para niños y otro para niñas, con todos los adelantos modernos; salones amplísimos, aireados y luminosos; duchas, gimnasios, comedores, dormitorios, salas de recreo, etc.

Las nuevas escuelas honran a España y al filántropo que ha contribuido a crearlas. Merced a la hábil práctica del administrador de los franciscanos han costado sólo 300.000 pesetas.

Ambos edificios han sido dirigidos por el hermano fray Francisco Serra, en quien, bajo el humilde hábito franciscano, se oculta un notable arquitecto.

Los marqueses de Villalinda celebraron el acto obsequiando con una delicada colación a distinguidas personas de la colonia española. En breve se verificará la inauguración de estos soberbios establecimientos, que tan alto ponen aquí el nombre de España. Esperase que venga con tal ocasión el espléndido donante, marqués de Casa-Riera.

La acción francesa.

París, 28.—En despacho de Mogador se comunican interesantes informaciones. Según ellas, el coronel Henrys con su fuerza acampó el día 24 en Dar Caididi, á ocho kilómetros al Sur de Aissa Abdess.

Antes de llegar á aquel punto, la columna rechazó al enemigo.

Este huyó, dejando en el campo muchos muertos y heridos y numerosas reses. Los franceses tuvieron cuatro muertos y 21 heridos, uno de éstos oficial.

Un corresponsal de *L'Echo de Paris* anuncia que en la región del Muluya han pedido el «aman» las cabilas de los benibuyagi, y solamente continúan insubmisos los beniuarain.

OBSEQUIOS A VILLANUEVA

LA INAUGURACION DE UN PUNTE

Málaga, 28.—Se ha recibido en esta capital con gran júbilo la noticia de que el ministro de Fomento vendrá á inaugurar el puente Armidián que corresponde á las obras de defensa contra las inundaciones.

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión, á la que asistieron representantes de todas las Corporaciones de la capital, y en ella se acordó el siguiente plan de agasajos al Sr. Villanueva:

A su llegada, el domingo, se le hará un recibimiento popular en la estación y habrá recepción oficial en el Gobierno civil.

A las dos de la tarde se verificará la inauguración del puente, á la que seguirá la visita á las obras del pantano.

Se obsequiará al ministro con un «champagne» de honor.

A las nueve de la noche se celebrará un banquete en el Ayuntamiento, con asistencia de las Corporaciones, y á las once, un baile de sociedad en el Circolo malagueño.

El lunes por la mañana, visita á las bodegas y centros fabriles.

La Cámara de Comercio ofrecerá un «lunch» en la fábrica Industria Malagueña.

Al medio día, excursión á Torre del Mar, almuerzo en este pueblo y vuelta á Málaga, á las cuatro de la tarde.

Al regresar á Madrid acudirá toda Málaga á despedir al ministro.

LOS FERROVIARIOS

Entre dos conflictos

Una huelga fracasada

Barcelona, 28.—Numerosos ferroviarios se dan de baja en la sección catalana disgustados por la marcha de la Sociedad.

Como el resultado del escrutinio para la elección de nuevo presidente es favorable á Ribalta, muchos socios se han dirigido á éste rogándole que dimita el cargo.

Las estaciones de la red catalana siguen vigiladas.

Los empleados se muestran muy satisfechos de que la huelga no haya prosperado.

Huelga en perspectiva

Málaga, 28.—Vuelve á ponerse sobre el tapete el pleito pendiente entre la Dirección de los ferrocarriles Andaluces y el personal afecto á todas las secciones de la red, con motivo del despido de 15 obreros que se negaron á trabajar en la reparación del puente de San'i Petri á las órdenes del jefe de brigada de aquellos trabajos, alegando que trata mal al personal.

Dicen los de esta sección que han agotado cuantos medios tuvieron á su alcance para conseguir que la Compañía admitiera á los compañeros injustamente despedidos, antes de adoptar medidas extremas; pero no consiguiéndolo, convocaron á una Asamblea, que se reunirá esta noche, para dar cuenta de las gestiones realizadas por el Sindicato.

Lo más probable es que se acuerde declarar la huelga.

COMBINACION ACEPTADA

Provisión de diócesis

Ha sido devuelta por la Nunciatura Apostólica de Madrid al ministerio de Estado, y transmitida por éste al de Gracia y Justicia, la propuesta aceptada por Roma de la combinación de prelados para la provisión de las diócesis vacantes.

He aquí dicha propuesta aprobada: Se nombra obispo de Orihuela al magistrado de la Rota D. Ramón Plaza.

Arzobispo de Burgos al obispo de Vitoria, Sr. Cadena Eleta.

Obispo de Vitoria al auxiliar de Toledo, señor Melo.

Arzobispo de Tarragona al obispo de Jaca, Sr. López Peláez.

Obispo de Salamanca al de Astorga, Sr. Alcolea.

Obispo de Astorga al rector del Seminario de Madrid, Sr. Senso Lázaro.

Obispo de Badajoz al de Canarias.

Obispo de Segorbe al de Solsona, señor Amigó.

Quedan aún dos ó tres puestos por proveer por no haber todavía recaído acuerdo sobre ellos.



Nazim-Pasha.

EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

La enseñanza de la Doctrina

Ayer á última hora de la tarde se reunió nuevamente la sección primera del Consejo de Instrucción pública para continuar el estudio de la ponencia que ha de presentarse en la reforma planteada por el Gobierno relativa á la enseñanza de la Doctrina en las escuelas públicas.

Presidió el Sr. Labra y asistieron los señores Sanz Escartín, Retortillo, Gómez Baquero, Ruiz Jiménez, marqués de Pidal, Vincenti, Bejarano y doña Carmen Rojo.

Después de vivo debate se aprobó por mayoría de votos la enmienda presentada por el Sr. Vincenti, de la que dimos cuenta al reseñar la reunión del miércoles.

El Sr. Gómez Baquero insistió nuevamente en su deseo de que se aplaque el acuerdo definitivo hasta que el Gobierno remita los nuevos datos que se han solicitado y que estima indispensables para el completo conocimiento de la cuestión planteada.

Esta propuesta quedó convertida en voto particular, que firmaron, á más del proponente, los Sres. Sanz Escartín, Retortillo y doña Carmen Rojo.

El Sr. Labra formuló otro voto particular en el sentido de que se conceda á los maestros no católicos la libertad necesaria para no enseñar la Doctrina cristiana, de igual modo que á los alumnos se les otorga para no aprenderla.

El próximo lunes se reunirá en pleno el Consejo de Instrucción pública para resolver sobre estos trabajos.

El cadáver del Rey Jorge

Llegada á Atenas.

París, 29.—Ha llegado á Atenas el yate que conduce los restos del Rey Jorge desde Salónica.

Como ya es sabido, ha llegado con bastante retraso, á causa de haberse tenido que detener en el camino, por los peligros que encerraba la niebla densísima.

Una multitud incalculable esperaba la aparición del buque real.

Este fondeó poco después de las doce. A la una fue sacado del yate el cuerpo del Soberano de Grecia.

El pueblo presenció la ceremonia con un silencio respetuoso y dando muestras del hondo sentimiento que el asesinato ha producido.

Al aparecer sobre cubierta el cadáver, los cañones del yate y los de tierra, así como los de los buques anclados en estas aguas, hicieron las salvas fúnebres de ordenanza.

Los momentos eran imponentísimos. Los restos del Rey Jorge fueron colocados en la cuna de un cañón.

Conducían el cuerpo 40 marinos, seguidos de 20 oficiales y alumnos de la Armada.

Al llegar á tierra, la comitiva se puso en marcha, organizándose en la siguiente forma: Bandas de música, Comisiones y representaciones con banderas y estandartes, sacerdotes, el cuerpo del Rey en la forma que ya hemos dicho, el Rey Constantino con los

Príncipes Reales, tres automóviles con la Reina Olga y las Princesas, y finalmente numerosas fuerzas del Ejército que escoltaban al cadáver.

Hasta que la comitiva entró en Palacio no cesaron los cañones de retumbar.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Tribunales de menores

El distinguido letrado de la Coruña D. Manuel Casá disertó ayer tarde elocuentemente acerca de los «Tribunales de menores».

Examinó con copiosa documentación estadística la gravedad del problema de la criminalidad infantil en el extranjero y en nuestra Patria.

Expuso el origen y principales caracteres de la organización norteamericana de los Tribunales de niños, analizando su eficacia en la reincidencia, lo que puso de manifiesto el Presidente de los Estados Unidos.

Evidenció con ejemplos la necesidad de medidas e instituciones complementarias sociales de los proyectados Tribunales para el éxito de su finalidad.

Resumió la orientación de los Congresos internacionales y del nacional de Roma y de la novísima legislación francesa y belga, señalando sus deficiencias.

Elogió los trabajos legislativos relacionados con esta materia de los Sres. Arias de Miranda y marqués de Figueroa, y los de carácter doctrinal del Sr. Dato.

Señaló la necesidad de ampliar el alcance del proyecto de ley español y la privación absoluta para que entren los menores en las Audiencias, evitando que sean los juicios orales escuelas del crimen.

Propuso la conveniencia de disposiciones y obras sociales y oficinas preparatorias mientras se convierte en ley dicho proyecto en España, dejando de ser una de las excepciones respecto á la especialización de la jurisdicción de menores.

El acto fué presidido por el Sr. Rodríguez San Pedro, acompañado de los señores marqués de Figueroa, Arias de Miranda, Maluquer, Serrano Jover y Valdés Rubio, asistiendo gran concurrencia, entre la que figuraba una nutrida representación de los alumnos de la Universidad Central, que dedicaron sinceros y reiterados aplausos al competente criminalista.

CLASES PASIVAS

Pagos.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de Abril.—Montepío militar, de la F á la L. Jubilados. Comandantes.

Día 2.—Montepío militar, de la M á la Q. Tenientes y alféreces. Marina, Cesantes. Secuestros. Remuneratorios.

Día 3.—Montepío militar, de la R á la Z. Montepío civil, de la R á la Z. Capitanes. Plana Mayor de jefes.

Día 4.—Montepío civil, de la E á la L. Tropa.

Día 5.—Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la A á la D. Coroneles. Tenientes coroneles.

Día 6.—Cruces (de diez á doce de la mañana).

Día 7 y 8.—Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas.

Día 9.—Retenciones.

DE TODAS PARTES

Expendedores de moneda falsa.

Murcia, 28.—En el pueblo de Moratalla, Pedro Alvarez se presentó embriagado en el cuartel de la Guardia civil, confesando que se dedicaba á expender moneda falsa.

La Guardia civil no creyó lo que se le denunciaba, y entonces Pedro enseñó un puñado de monedas de plata de todas clases, diciendo que las traía de Murcia, y denunció á José Malvastre y otros expendedores, cuyos nombres dió.

En vista de la certeza de la denuncia la Guardia civil detuvo á Alvarez, hasta ver el resultado de las gestiones que practicase, y en el acto realizadas éstas, detuvo á Malvastre y otros sujetos, ocupándoles gran cantidad de monedas falsas.

En memoria de Menéndez y Pelayo.

Zaragoza, 28.—En el Colegio del Salvador, de los Padres de la Compañía de Jesús, se ha celebrado una velada en memoria de Menéndez y Pelayo.

Han asistido las autoridades y numeroso público.

Varios alumnos del Colegio leyeron preciosos trabajos literarios enalteciendo al glorioso polígrafo español.

Cogido «infraganti».

Sevilla, 28.—El propietario de Marchena D. Juan Viguera recibió un anónimo, en el que se le exigía la entrega de dos mil pesetas, conminándole con graves amenazas si no depositaba en determinado sitio la cantidad referida.

Entrada la Guardia civil, convino en el amenazado en que se depositase el dinero, mientras los guardias se apostaban en sitio conveniente.

Efectivamente, acudió á recoger las dos mil pesetas un sujeto llamado Manuel Montes Marín, y cuando ya se creía en posesión de tan gran fortuna, fué sorprendido por los guardias, que, recomendado, lo entregaron al Juzgado.

En memoria de Chapi.

Alicante, 28.—En Villena, donde nació el maestro Chapi, se ha dedicado una velada á honrar la memoria del hijo ilustre con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento.

La banda llamada Juventud Musical interpretó varias obras del notable compositor, que fueron muy aplaudidas.

Accidente automovilista.

Málaga, 28.—Un automóvil que iba á gran velocidad por el camino de Casbermeja se estrelló contra un muro, resultando gravemente heridos el joven de diez y ocho años de edad D. Francisco Merino, dueño del carruaje, y D. Sebastián Azuaga, que le acompañaba.

El primero está gravísimo, y el segundo tiene heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Es esperado el ministro de Fomento, señor Villanueva, para inaugurar el puente de las obras de defensa contra las inundaciones y visitar las obras del pantano.

Llegará el domingo, y regresará el lunes por la tarde.

Un condenado á muerte.

Pamplona, 28.—En juicio por jurados ha sido condenado á muerte Esteban Andueza, que asesinó de dos tiros de revólver, en un monte cercano al pueblo de Lazunza, á su hermano político Esteban Aratzegui, arrastrando el cadáver bajo el puente.

Los dos Esteban sostenían frecuentes altercados por la separación de la familia.

El Centro del Ejército y Armada

Incidente increíble.

Había llegado á nosotros el rumor, y hasta el relato bastante detallado de lo ocurrido entre el presidente de aquél y el abogado representante de los socios que han presentado una demanda contra la Junta de gobierno de dicha Sociedad; pero tan inverosímiles nos parecían los hechos, que nos hemos resistido á hacernos eco de su noticia.

Con sorpresa hemos visto hoy en algunos colegas de la mañana la comprobación de cuanto habíamos oído, y fieles á nuestras costumbres, trasladamos á nuestros lectores lo ocurrido, tal como aparece en aquéllos, sin quitar ni poner lo más mínimo.

«Señor director de *El País*.

Mi querido amigo: Le agradeceré se digné dar publicidad, por medio de su ilustrado periódico, á los siguientes documentos.

Le anticipa las gracias y saluda su afectísimo amigo y correligionario, q. e. s. m.,

JUAN SOL Y ORTEGA.

28 Marzo 1913.

UNA CARTA

Suelto publicado por el periódico *El Ejército Español* en la noche del 27 del actual: En los Círculos militares se ha hablado hoy mucho de una carta dirigida por el presidente del Centro Militar, Sr. López Torrens, al señor Sol y Ortega, y en la que el distinguido general satisface cumplidamente ciertas dudas que decía tener el diputado republicano.

Como han pasado cuarenta y ocho horas sin que esa carta haya tenido contestación, y en casos análogos no es costumbre dilatarla tanto, esta tarde se hacían comentarios muy sabrosos.»

EL PRESIDENTE

del

Centro del

Ejército y Armada.

Sr. D. Juan Sol y Ortega.

Muy señor mío: El señor marqués de Cervera, sin duda con la mejor intención, no le ha dicho la verdad al contestar á la pregunta que usted le dirigía en carta á dicho señor.

Lo ocurrido y expresado por mí en el acto

á que usted alude fué próximamente, por lo que puedo recordar, lo siguiente:

Al nombrar á usted el dicho marqués, yo le interrumpí en el acto diciéndole que allí no tenía para qué citar su nombre, pues no queríamos escucharle, porque todos, y yo en particular, sentíamos profundo desdén por su persona, habiéndonos causado indignación que á sujeto que tantas muestras había dado de hostilidad y malquerencia á las instituciones militares se le buscara para mezclarse en asuntos que importaban á militares y á un Centro militar.

Esto, como digo, y á grandes rasgos ó síntesis, es lo que recuerdo, y si algo más dijera, que puedan en verdad recordarme, me haré de ello igualmente responsable.

Restame sólo rogarle, con objeto de ocultarme de mi familia, que no se me busque en mi casa; estoy en mi despacho del Ministerio de la Guerra, desde las diez hasta la una y media, y por la tarde, hasta las nueve de la noche, en la Peña ó Centro Militar.

A sus órdenes queda

JOSÉ LÓPEZ TORRENS.

(Sin fecha.)

EL DIPUTADO Á CORTES

por

Málaga.

Sr. D. José López Torrens.

Muy señor mío: Al llegar ayer de Barcelona encontré, entre las cartas á mí dirigidas, una sin fecha, al parecer de usted; procedí á practicar las averiguaciones que la prudencia exigía, y resultó comprobada su autenticidad.

Como no he tenido, hasta este momento, relación alguna, directa ó indirecta, con usted, á quien ni siquiera conozca personalmente, y como además es falso que yo, en caso alguno, haya manifestado hostilidad hacia las instituciones militares, es obvio que no he podido darle motivo, ocasión ni pretexto para dirigirme dicha carta, y mucho menos para estampar los conceptos, que no quiero calificar, que en la misma aparecen.

He de suponer, pues, y así lo supondrá cualquiera que se tome la molestia de reflexionar un poco, que la tal carta y su contenido responden exclusivamente á la contrariedad que ha producido en usted mi legítima y respetable intervención profesional en los asuntos judiciales promovidos por algunos señores de «El Centro del Ejército y de la Armada», que usted preside.

Considero, debidamente asesorado por personas honorables, que mientras la carta de usted no trascienda al dominio público, nada debo hacer, y que si por cualquier motivo la tal carta viera la luz, entonces la sanción adecuada á la conducta seguida hasta aquí por usted, con relación á mi persona, habría de consistir en entregar tal conducta al buen juicio de sus compañeros de armas, al de los míos en profesión y al fallo de la opinión pública.

Estimo que si yo procediera de manera distinta de la que acabo de indicar, demostraría que ni la experiencia ni los años me han servido para aprender á sustraerme á todo género de coacciones, ni para saber hacerme superior á todo linaje de estímulos.

JUAN SOL Y ORTEGA.

27-3-913.

EL PRESIDENTE

del

Centro del

Ejército y de la Armada.

Madrid, 28-3-913.

Sr. D. Juan Sol y Ortega.

Muy señor mío: Nada me ha preocupado ni preocupa su intervención como letrado en el asunto que se ventila en el Centro militar, y sólo me dirigí á usted para restablecer la verdad de los hechos que á usted ocultaba el marqués de Cervera y como cumplía á un caballero que se dirige á otro que parecía atento á su honor y reputación y para que procediera en consonancia según sus mismas palabras.

Por su carta veo que acepta usted mi relato y nada más he de añadir.

JOSÉ LÓPEZ TORRENS.

EL DIPUTADO Á CORTES

por

Málaga.

Madrid, 27 de Marzo de 1913 (7 tarde).

Sr. D. José López Torrens.

Muy señor mío: Me dice usted en su carta fecha de hoy, que acabo de recibir, «que nada le ha preocupado ni le preocupa mi intervención como letrado en el asunto que se ventila en el Centro militar»; mal se compagina esto con las frases de su anterior, sin fecha, ó sea aquellas en que expresa «que le había causado indignación que á sujeto que tantas muestras había dado de hostilidad y malquerencia á las instituciones militares se le buscara para mezclarse en asuntos que importaban á militares y á un Centro militar».

Agrega usted en la propia carta que «en la mía de ayer dejé aceptado el relato que aparece en la primera de ustedes». Sobre este extremo me permito llamar su atención respecto al hecho de aparecer en la carta mía á que alude la siguiente frase: «es falso» que yo en caso alguno haya manifestado hostilidad hacia las instituciones militares.

Por lo demás, yo estoy siempre atento á cuanto puede afectar á mi honor y reputación, y en el presente caso quedo perfectamente tranquilo respecto á este particular, pues respondo de que he procedido correctamente el juicio y consejo de personas honorabilísi-

mas, aparte de los dictados de mi conciencia.

Antes de concluir me permito hacerle presente que en vista del suelto publicado en la noche de ayer por el diario militar *El Ejército Español*, página primera, cuarta columna, procederé á dar publicidad mañana á las cartas que entre nosotros se han cruzado.

JUAN SOL Y ORTEGA.

Nuestra modestísima opinión es terminante.

Creemos que el proceder del Sr. Sol y Ortega en este asunto está dentro de las prácticas del honor y la caballeridad.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron:

De Melilla, el *Lauria*.

Del dique de Cartagena, el torpedero número 2.

Fondearon:

En Ceuta, el *Bañón*.

En Melilla, el *Laya*.

De Barcelona:

El Comité de defensa agrícola de Fernando Poo envía su felicitación entusiasta y calorosa por destinar el crucero *Infanta Isabel* á las colonias de Guinea, tan necesitadas de barcos de guerra para apoyar la dominación real en aquellos territorios.—*López Canto*.

El coronel Fernández Silvestre, antes de salir para Cauta, conferencia extensamente con el ministro de Marina acerca de la organización de las fuerzas dependientes de este último que prestan servicio en África á las órdenes del primero.

En Ceuta, el Sr. Fernández Silvestre embarcará en el transporte *Almirante Lobo*, buque que le llevará á Larache.

Reales órdenes.

Dispone que sean pasaportados para Gualajara los tenientes de navío D. Francisco Gil de Sola y D. Pablo Mateo Sagasta y alférez de navío D. Fernando Navarro para asistir á prácticas de aviación.

Confirma destino á las órdenes del inspector general de Sanidad de la Armada á favor del primer médico D. Estanislao Eluemas.

Idem id. de ayudante á las órdenes del jefe de servicios sanitarios á favor del médico mayor D. Ildefonso Sanz.

Dispone que el alférez de navío D. Manuel Garcés de los Fayos embarque en el transporte *Almirante Lobo*.

Concede pase á la situación de supernumerario al tercer maquinista D. Enrique Marco.

Idem licencia al segundo condestable Gonzalo Pena.

Idem el pase á la situación de supernumerario al obrero torpedista Salvador Cervera.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Hoy nos ha manifestado el presidente que S. M. el Rey continúa mejorando, y que desde el próximo lunes podrá hacer ya su visita ordinaria.

En cuanto á la omisión observada en la *Gaceta* respecto á la lesión sufrida por el Rey, nada ha publicado porque no se trata de una enfermedad.

Las contusiones y arañazos que sufrió el Monarca no pueden calificarse de enfermedad.

La Prensa y el decreto.

Como alguien hiciera observar al presidente que la Prensa liberal no le era muy propicia en este asunto, díjonos:

—Yo no he de dejarme influir por ella: continuaré en mi actitud ya conocida, y creo no equivocarme.

El alquiler de locales para espectáculos.

Acerca de lo que hoy escribe algún periódico acerca de la cláusula que se dice existe en los contratos de arriendo de locales para espectáculos públicos que establece la autorización del Gobierno para ceder esos locales á los organizadores de mítines, dijo el presidente que le parece extraño, pues eso de ceder los locales para mítines es de la exclusiva competencia de los dueños ó arrendatarios.

El Gobierno no puede intervenir en esa gestión, pues carece de derecho para esto.

Así, pues—añadió—, si el dueño de ese local que tenga condiciones lo cede á las izquierdas para un mitin ó á las derechas, yo permaneceré neutral.

El decreto del Catecismo.

Después nos anunció el presidente que el pleno del Consejo de Instrucción pública se reunirá el próximo lunes.

La pregunta formulada por el Gobierno al Consejo es bien clara y terminante y se refiere á los medios de armonizar la ley del 57 con la Constitución vigente.

El jefe del Gobierno aseguró que en el pleno se votará la proposición del Sr. Vincenti, y añadió que, aun cuando el Gobierno podría prescindir del dictamen del Consejo de Instrucción pública, no lo hará porque no puede olvidar que la mayoría de los consejeros fueron nombrados por Gobiernos liberales y buena parte de ellos el mismo conde de Romanos.

Esos consejeros, además, son hombres de reconocida competencia intelectual y pertenecen á la plana mayor de la cultura española,

A las veinticuatro horas de formulado el informe por el Consejo se publicará en la *Gaceta* el decreto del Gobierno.

Consejo de ministros.

Esta tarde á las cinco se celebrará en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros que, según manifestó hoy el presidente, se dedicará casi exclusivamente á presupuestos.

LA GUERRA BALKÁNICA

El avance de los búlgaros

Combates en Chataldia.—Los turcos retroceden hasta el Marmara.—Mil quinientas bajas turcas.—El Zar búlgaro quiere ocupar Constantinopla.—Buscando el apoyo de Rusia.

París, 28.—Las noticias de Oriente hacen suponer que los búlgaros, envalentonados con sus últimas victorias, se proponen llegar á Constantinopla.

Se ha confirmado que ocuparon á Chataldia y que prosiguen combatiendo para forzar las líneas de defensa que se oponen á su avance sobre la capital otomana europea.

Después de violentos combates han conseguido llegar hasta el Este de Touyouk, y empujado hasta las costas del Marmara el núcleo más importante de las fuerzas turcas.

La última batalla ha sido verdaderamente sangrienta.

Los turcos resistieron tenazmente al avance, pero al fin tuvieron que retroceder, después de haber sufrido más de 1.500 bajas.

Las líneas de defensa que daron rotas desde Chataldia hasta Ormanly.

Los búlgaros dispónense á aumentar considerablemente los medios de ataque, llevando á aquellas líneas los cañones cogidos á los turcos en Andrinópolis, y la mayoría de las tropas que tenían entretenidas en el sitio.

Un despacho de Sofía afirma que el Zar búlgaro abriga el propósito de entrar triunfalmente en Constantinopla antes de firmar la paz, y según dicen de San Petersburgo, el general búlgaro Dimitrieff ha llegado á aquella capital para gestionar que Rusia apoye aquel propósito.

EL ZAR BÚLGARO EN ANDRINÓPOLIS

Entrada triunfal.—Presentación de los prisioneros.—Homenaje á Chukri pachá.—Detalles de la conquista de la plaza.—Cinco mil bajas búlgaras.—Lo que apresaron los búlgaros.

París, 28.—Los despachos de Sofía comunican la entrada triunfal del Zar búlgaro en Andrinópolis.

El Zar Fernando entró acompañado de los príncipes Boris y Cirilo, seguido de su escolta.

Las tropas búlgaras tributáronle un recibimiento entusiasta, vitoreándole incesantemente.

Después de visitar los establecimientos de la ciudad, reunió al Estado Mayor de su Ejército ante el cual pronunció un discurso, recordando los hechos de la conquista de la plaza y ensalzando el valor y el acierto de los jefes que dirigieron la operación.

Fuéronle presentados los prisioneros turcos más significados, entre ellos Chukri pachá, á quien saludó encomiando la heroica defensa que hizo de la ciudad.

Chukri pachá entregó su espada al Zar en señal de sumisión, y el Zar devolviéusela con palabras afectuosas y en prueba de reconocimiento del valor y de la abnegación demostradas por el caudillo turco.

El acto fué emocionante, revistiendo caracteres de verdadero homenaje hacia Chukri pachá.

El Soberano búlgaro recorrió, por último, las ambulancias provisionales, donde había multitud de heridos, prodigándoles palabras de consuelo, y entregó algunas cantidades para contribuir á remediar en lo posible la situación por que atraviesa la mayoría de la población de Andrinópolis.

Los despachos siguen dando detalles de la conquista de la ciudad. Añaden muy poco á los conocidos.

El número total de prisioneros asciende á 38.000, entre ellos 68 oficiales alemanes, 18 rumanos, 17 generales y 6 oficiales belgas.

No se conocen todavía exactamente las bajas que costó la ocupación. Las de los búlgaros llegan á 5.000, sin contar las de los serbios que lucharon á su lado.

Los conquistadores apresaron más de 400 cañones y 50.000 fusiles y gran número de municiones.

Continúan en Sofía y en Belgrado las manifestaciones de entusiasmo patriótico.

Los búlgaros reducen sus efectivos.—Chukri bajá fué hecho prisionero.—La niebla favoreció el asalto.—La situación de Andrinópolis.

París, 28.—A consecuencia de la toma de Andrinópolis, han sido licenciados los búlgaros de la reserva territorial que habían sido llamados á las armas, quedando paralizados los trabajos en los talleres, en las fábricas y en los campos.

También se anuncia el envío de 40.000 combatientes para reforzar los Cuerpos que hacían la campaña en el oriente de Tracia y en la Península de Galipolis, con objeto de activar las operaciones.

El corresponsal de *The Times* en Sofía dice que Chukri-bajá, el comandante de Andrinópolis, no se rindió, sino que fué hecho prisionero con los oficiales de su Estado Mayor en los barrios del norte de la ciudad conquistada.

Fué llevada á cabo la captura por el 27.º regimiento búlgaro. Ha sido recibido en au-

diencia por el Zar Fernando en Tirnovo Scimialis.

Algunos corresponsales elevan á 57.000 el número de prisioneros hechos por los búlgaros en Andrinópolis.

A *Le Matin* le dicen que una densa niebla facilitó la entrada de los sitiadores en la ciudad, y que el Estado Mayor turco fué sorprendido por los búlgaros cuando todos los oficiales se hallaban reunidos tomando té tranquilamente. La lucha entablada en las calles fué encarnadísima, y los sitiadores tuvieron que tomar muchas barricadas á viva fuerza.

Ahora se ha visto que la situación de la población no era tan desesperada como se suponía, y las privaciones durante el sitio no han debido ser tan grandes, puesto que los turcos, antes de la rendición, incendiaron un depósito de granos y, además, los búlgaros han descubierto un depósito de harina que han repartido entre los pobres.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La botadura del «Alfonso XIII».

Ferrol, 28.—Se llevan con mucha actividad todos los trabajos que se relacionan con la botadura del acorazado *Alfonso XIII* é inauguración del nuevo dique.

Desde hace días se están preparando los alojamientos para las fuerzas de las diversas Armas que, en Comisión, vendrán á los festejos.

Cañonero alemán.

Tenerife, 28.—Ha fondeado el cañonero alemán *Eber*, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Permanecerá aquí seis días, saliendo después para Madera.

EXTRANJERO

La revolución en Méjico.

París, 28.—Comunican de Méjico que anoche el general Cepeda, ex gobernador de un distrito y amigo personal del presidente Huertas, fué con unos soldados á la penitenciaría, donde se hallaban detenidos tres ex gobernadores maderistas, con intención de fusilarlos.

El director de la prisión opuso resistencia á la ejecución de este plan; pero Cepeda hizo uso de la fuerza, y fracturando las puertas del calabozo donde se encontraba el ex gobernador maderista Fernández, lo sacó violentamente de su encierro, lo fusiló en el patio de la prisión y quemó después su cadáver.

El ministro del Interior llegó demasiado tarde para impedir el crimen.

El general Huertas ha hecho detener á Cepeda, y ha prometido que se hará con él un castigo ejemplar.

Según un cablegrama de Nueva York, un Consejo de guerra, reunido en la ciudad de Méjico, ha condenado á la pena de muerte al general Zapata.

La ejecución se verificará probablemente al amanecer.

Aeroplanos para España.

París, 28.—El coronel Vives y el capitán Herrera han presenciado en el aeródromo de Villecoubly las pruebas de los tres aeroplanos adquiridos por el Ejército español.

Las pruebas han tenido satisfactorio resultado.

Atentado sufragista.

Londres, 28.—Anoche, en Hamstewd, en los alrededores de Londres, un vigilante nocturno vió salir de una manera precipitada y sospechosa á una mujer de una casa en construcción.

Unos minutos después vió el vigilante que salía de la finca un vivo resplandor, y en cuanto comprobó que se había iniciado un incendio, dió la voz de alarma.

Las personas que acudieron vieron que el portal del inmueble había sido regado con petróleo, al que se había dado fuego.

La Policía asegura que este atentado es obra de las sufragistas.

Las inundaciones en América.

Londres, 28.—Van conociéndose, por despachos que se reciben de Nueva York, datos concretos de las inundaciones ocurridas en el Estado de Ohio.

Las víctimas son unas 2.000.

Los daños producidos por la catástrofe se calculan en 50 millones de dólares. Solamente las Compañías ferroviarias, cuyo tráfico ha quedado interrumpido por completo, han sufrido pérdidas que no bajarán de 25 millones.

Un estreno de D'Annunzio.

París, 28.—Gabriel D'Annunzio ha terminado una nueva obra teatral.

Se trata de una tragedia, en la cual trata el dramaturgo de reconstituir el Oriente latino.

La nueva producción del genial D'Annunzio—cuyo título y detalles se desconocen—se estrenará aquí en París antes del verano.

Tres víctimas de la aviación.

París, 28.—Dicen de Verdún que el teniente aviador Bressard, de la escuadrilla de Reims, de veintisiete años de edad, se ha caído esta mañana desde una altura de 300 metros, matándose.

En el mismo lugar en que ha sucedido hoy esta desgracia se mató también el año pasado, por accidente, otro oficial del Parque de aviación.

En Tokio se han caído, desde una altura de 1.000 pies, realizando un vuelo en un aeroplano de dos asientos, los tenientes Kimura y Tokuda, quedando muertos en el acto.

Contralmirante condenado.

Roma, 28.—Los Tribunales han condenado

á ciento treinta días de reclusión y 250 liras de multa al contralmirante Gozo, que abofeteó en la calle de Tritone al almirante Leonardi, ministro de Marina, que le había jubilado.

Las Escuelas militares

Zaragoza, 28.—El capitán general y el rector de la Universidad han convenido en la creación de una Escuela militar, que se establecerá en la Universidad, donde aprenderán la instrucción los estudiantes y demás jóvenes que deseen obtener las ventajas que la ley concede cuando, al ser llamados al servicio como reclutas, posean ya dichos conocimientos.

Bejar, 28.—Con gran solemnidad se ha celebrado la apertura de la Escuela militar establecida en esta ciudad.

El profesor de la Escuela, Sr. Salazar, leyó unas cuartillas alusivas al acto, y después los Sres. Navarro, comandante militar, y Sánchez Cernudo, pronunciaron elocuentes discursos alusivos al acto, que fueron muy aplaudidos.

El Ayuntamiento obsequió á los concurrentes espléndidamente.

Revista de Tribunales

SUPREMO

Un recurso.

Unos pastores tenían sus ganados en la vía del ferrocarril de Alicante á Murcia, de la que es concesionaria la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, y denunciados por este hecho ante el Juzgado municipal de Crevillente, fueron absueltos.

Apelada esta sentencia se declaró su nulidad, volviéndose á comenzar el juicio, y cuya nueva sentencia, también favorable á los pastores, fué apelada.

El Juzgado de primera instancia de Elche confirmó el fallo apelado, imponiendo las costas al guardavía apelante y á la Compañía de ferrocarriles por mitad y como si se tratase de personalidades distintas.

Interpuesto recurso de casación, lo ha sostenido el letrado Sr. Bergamín (hijo), oponiéndose el Sr. Arregui.

El fiscal se adhirió al mismo.

EN LO CONTENCIOSO

A la Compañía de Teléfonos interurbanos se le autorizó para extender su red en la línea de Alcira á Valencia, oponiéndose el concesionario de la misma, alegando que sólo él podía disfrutar de ese derecho.

Dictóse á este fin una Real orden que dió la razón á ambos, por crear eran compatibles las pretensiones de los litigantes.

Contra esta disposición recurrieron las dos partes, defendiendo á la Compañía de Teléfonos el Sr. Alvarez (D. Melquiades), y al concesionario el ex ministro Sr. González Bz sada.

El fiscal, Sr. Tinajero, se opuso.

AUDIENCIA

Por obedecer á su madre.

Catalina Romero y su hijo Ricardo, de nueve años, iban acompañados de otro individuo, declarado rebelde, por la calle de Lavapiés.

En su camino se cruzaron con una señora que llevaba colgando de las manos un tentador bolsillo; ante esta perspectiva, Catalina indujo á su hijo á que lo sustrajese, lo que con supremo arte realizó.

La alegría duró poco rato, pues observada por unos guardias la maniobra, fueron detenidos la madre y el hijo, no siéndolo el acompañante por darse á la fuga.

Hoy comparecen ante los jueces de la Sección 3.ª acusados de un delito de hurto, solicitando, para Ricardo, la pena 125 pesetas de multa, y dos meses y un día de arresto para Catalina.

La defensa, encomendada al letrado señor Gutiérrez Ferriz, que hace sus primeras armas en el Foro, solicitó en un elocuente informe la absolución de sus defendidos, demostrando excelentes condiciones para el ejercicio de la profesión.

R. Dolz.

Un medio rápido para quitar el vello

Siempre que hay que hacer una operación quirúrgica, es precisa la aseptia completa de la piel, la cual exige á su vez un escrupuloso afeitado del vello. Esta operación previa, cuando se trata de regiones muy velludas, es larga y pesada, y rara vez sale bien; se ha pensado, por consiguiente, en sustituir el afeitado por la depilación por medio de una pasta que no presenta inconvenientes, y después de muchos ensayos, se ha considerado la siguiente fórmula como la más á propósito para el caso:

Monosulfuro de sodio, una parte; cal viva, una parte; almidón en polvo, dos partes; agua en cantidad suficiente para desleír estas sustancias y formar una pasta.

Se pulverizan separadamente los ingredientes, se mezcla luego el sulfuro de sodio con el almidón se añade después la cal viva, mezclándolo todo bien, y se echa encima el agua, de modo que forme una pasta muy blanda, pero no líquida.

La parte del cuerpo que ha de someterse á la depilación, se lava ante todo con agua jabonosa, y los pelos más largos se recortan con tijeras. Se aplica entonces la pasta formando una capa de dos milímetros de grueso, y á los cinco minutos la operación ha terminado; basta pasar un pedazo de guata y lavar después

con agua para quitar a la vez la pasta y el vello. No debe dejarse sobre la piel ningún residuo de pasta, porque una aplicación prolongada más de cinco minutos ejercería una acción cáustica demasiado viva.

INFORMACION DE GUERRA

Destino. Ha sido destinado al batallón Cazadores de Cataluña el músico mayor de primera D. Damián López Sánchez.

Retiros. Se le concede al celador del Material de Ingenieros D. José Quirós Romero y a los coroneles de Ingenieros D. Alvaro de la Maza y D. José Medina Brisa.

Visitas al ministro. Hoy han visitado al ministro de la Guerra el diputado D. Natalio Rivas y el senador señor Ballesteros.

Vuelta a activo. Se concede la vuelta a activo al comandante de Infantería, en situación de supernumerario, D. Luis León Núñez, y al archivero tercero, en situación de reemplazo, D. José Álvarez Miranda.

Admisión de voluntarios. Mañana publicará el Diario Oficial una disposición resolviendo quede sin efecto la Real orden de 10 de Abril de 1912 referente a la admisión de voluntarios en los Cuerpos y que se apliquen los preceptos del capítulo X de la vigente ley de Reclutamiento.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Infantería D. José Suárez Llanos.

Entrega de un estandarte. Se ha dispuesto que el estandarte del regimiento de Telégrafos existente en el Museo de Ingenieros desde 1904, sea entregado al citado regimiento, de nueva creación.

Memoria mecánica

Según la revista Popular Mechanics, de Chicago, un inventor neoyorkino ha ideado recientemente un prodigioso aparato, cuyo objeto es evitar el olvido.

Es una verdadera máquina recordadora, merced a la cual el hombre atareado no correrá el riesgo de perder dinero a causa de falta de memoria.

La «memoria mecánica», que ello es en efecto el nuevo aparato, funciona por medio de un gran muelle que un reloj ordinario deja escapar a intervalos predeterminados. Viene a ser una caja de seis pulgadas de alto por seis de largo, que se coloca sobre el escritorio.

Tiene todo el aspecto de un reloj de mesa, con tres series de casillas: una para los meses, otra para los días y la tercera para cada cuarto de hora.

El desmemoriado todo lo que tiene que hacer es escribir un apunte en una tarjeta ad hoc que inserta en la casilla correspondiente, y la máquina se encarga por sí sola de avisarle.

Compre usted el día 30

SANGRE Y ARENA

es el periódico taurino más útil, por CINCO céntimos.

VIDA TEATRAL

Lara. El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representará la muy aplaudida comedia nueva de López Marín La pérdida de los hombres (dos actos); el sainete lírico de Casero y Larrubiera, música inédita de Federico Chueca, Las mocitas del barrio, y la notable artista La Goya.

Se despachan billetes en Contaduría. Gran Teatro. Mañana domingo se verificarán dos grandes funciones en este teatro, por tarde y noche, representándose las siguientes obras:

- 1.ª A las cinco, La alegría de la huerta.
2.ª A las seis y media, La niña de los besos.
3.ª A las siete y media, El cabo primero.
4.ª A las nueve y media, El cabo primero.
5.ª A las diez y media, La alegría de la huerta.
6.ª A las once y media, La niña de los besos.

Apolo. Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto tituladas Los cadetes de la reina, El príncipe Casto y la nueva y extraordinariamente aplaudida El nuevo testamento.

Por la noche, a las nueve, El nuevo testamento; a las diez y cuarto, Los cadetes de la reina; a las once y tres cuartos, El nuevo testamento.

Cómico. El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras nuevas siguientes:

A las cuatro de la tarde, la zarzuela en dos actos La misa del gallo, y a las seis y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, el disparate lírico en dos actos, de gran éxito, titulado Los apaches de París, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, el resto de la compañía, coro general y las notables bailarinas Dorita y Silverdi.

Cervantes. El domingo la función de tarde se compondrá de la hermosa comedia en dos actos, calificada por la crítica como la mejor de Martínez Sierra, titulada La sombra del padre, y la 131 representación del juguete cómico, también en dos actos, Trampa y cartón, éxito de risa extraordinario de la actual temporada.

Por la noche, a las diez, en sección sencilla, tendrá lugar la comedia en un acto de López Silva y Pellicer Zarzavilla, y a las once, en sección doble, la 49 representación de Camino adelante, del insigne Linares Rivas, gran éxito de la actual temporada.

Benavente. El estreno último ha sido un gran éxito. Este teatro, con su sistema de seleccionar los programas que llegan del extranjero, siempre tiene en el cartel obras hermosas e interesantes. Ahora es objeto de elogios la titulada La aldaba de seguridad, drama admirable y de grandes méritos gráficos, que todo el público aplaude.

Desaparecerá del cartel pronto, por la precipitación con que llegan las novedades de todas las casas productoras.

El domingo la maravillosa novedad La muerte roja.

Trianon. Ha debutado últimamente la preciosa y original cancionista española Naná, que si como figura resulta una muñeca verdaderamente linda y sugestiva, como cancionista se nos ha revelado como artista delicada y de halagüeño porvenir. Es muy aplaudida.

Se anuncian las últimas presentaciones de Remedios Sanchís, la eminente concertista de mandolina, tan celebrada.

En las secciones de cinematógrafo, siempre muy concurridas, se exhiben actualmente las dos notabilísimas cintas tituladas «Secreto de Polichinela» y «Máscara de la belleza», y el próximo lunes se estrenará «Las dos noblezas», película maravillosa que causará sensación.

Al éxito obtenido con el estreno de la película Los dos noblezas, hay que agregar el de La máscara de la belleza, dechado de moralidad y buen gusto, y un acierto más de la casa Pathé.

Tanto una cinta como otra se proyectarán mañana domingo en la función extraordinaria por secciones, que comenzará a las tres y media de la tarde, y por la noche.

Notas municipales

La calle de la Escalinata.

El Sr. Ruiz Jiménez ha recibido numerosas cartas y anónimos quejándose del estado de insalubridad en que se encuentra la calle de la Escalinata, y excitándole a que en el plazo más breve posible se proceda a tomar alguna resolución. A fin de embellecer una calle que por su proximidad al centro afea considerablemente aquellos lugares.

El alcalde convocará a los propietarios de las fincas enclavadas en dicha calle para solicitar su concurso y su apoyo y notificarles el proyecto de rellenar la referida vía, uniendo de este modo, con un ligero desnivel, las calles del Arenal y Mayor.

Se concederá a los dueños de las casas a quienes la reforma afecta un permiso para edificar dos pisos más a cambio de los que queden subterráneos, y realizando alguna explotación quedará la calle en las condiciones de higiene y belleza que el vecindario reclama.

Concierto suspendido.

El concierto anunciado para mañana en el Retiro se ha suspendido, en vista de las recientes lluvias.

¿Por qué es tan frecuente la miopía?

El número de miopes aumenta de día en día de un modo tan inquietante, que sin pecar de pesimistas puede preverse que no tardaremos muchos años en usar gafas todo el mundo, a menos que se encuentre un medio radical para contener los progresos de la epidemia.

Indudablemente las causas son múltiples. Una de ellas la señala un famoso oculista de Budapest, el doctor Rogdan.

Impresionado por los frecuentes casos de miopía que observaba en los niños, el doctor supuso que los responsables de la afección tan frecuente eran las condiciones en que trabajaban y trabajan los escolares, y emprendió una serie de estudios y experiencias de las cuales sacó la conclusión de que los culpables son los libros.

Después de examinar más de dos mil obras de texto, opina que el papel empleado en los libros que usan los niños no debe ser brillante, porque bajo la luz artificial dicho papel reluce y no permite distinguir fácilmente los caracteres de la impresión, lo cual obliga al estudiante a poner el libro en cierto ángulo. Muchas veces no se da cuenta, y en vez de caer normalmente los rayos visuales sobre el papel, se dirigen oblicuamente, y resulta de ello una gran tensión, una gran fatiga que acarrea más

tarde o más temprano la miopía; por otra parte, el papel brillante obra como un espejo que refleja la luz en los ojos del lector.

Por lo expuesto, el doctor Rogdan recomienda el empleo del papel mate para los libros de estudio, sobre todo porque absorbe la luz. También conviene que sea bastante grueso para que las líneas de una página no hagan huella en la página contigua.

NOTICIAS

El impuesto de Inquilinato.

El alcalde ha concedido una última prórroga hasta el día 4 del mes próximo para pagar sin recargo el impuesto de Inquilinato.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se previene a cuantos industriales se dediquen a la compra y venta de objetos de plata que antes del 5 del próximo mes de Abril deben cumplir lo dispuesto en el Real decreto del 11 y circular del 15, publicados en el Boletín Oficial del día 28, a fin de no incurrir en las responsabilidades que determina el art. 2.º del citado Real decreto.

El Cenáculo bohemio.

Han sido elegidas las siguientes seis Comisiones para comenzar los trabajos en proyecto: la de reuniones, espectáculos, etc.; la de protección a los pintores; la de la Cooperativa editorial; la del feminismo; la de acción social, y, al fin, la del Bel Morir.

Las forman los señores: hermanos Carrillo de Albornoz, García Albertos, Mangot, Oteló, Bark, Pompey, Ansoa, Alvarez, Bengoechea, Díaz (Raimundo), Domenech, Vega de la Iglesia, Yesares, Jato, Campos, Bark (Ernesto), Velasco y Becerril, respectivamente.

Desearnos toda suerte de prosperidades a tan simpática agrupación.

Plaza de Toros de Madrid

Mañana domingo, si el tiempo no lo impide, se celebrará la segunda corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería de don Eduardo Olea, que serán estoqueados por los diestros Vicente Pastor, Rodolfo Gaona y Francisco Madrid.

La corrida comenzará a las cuatro en punto.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX Fue carral, 6. Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para mañana

- REAL.—Orquesta Sinfónica de Madrid.—A las 9, Segundo concierto de abono, bajo la dirección del maestro Arbós.
ESPAÑOL.—A las 9 1/4 (popular), El pelo de la dehesa.
A las 4 1/2, Hamlet.
PRINCESA.—A las 9 3/4, El crpichito.—Mamá.
A las 6, Los chorros del oro.—Por los pecados del rey.
COMEDIA.—A las 10, El adversario.
A las 5, El adversario.
LARA.—A las 10 (doble) La pérdida de los hombres.—La Goya.
A las 11 1/2 (doble), Las mocitas del barrio.—La Goya.
A las 4 1/2, La pérdida de los hombres.—Las mocitas del barrio.—La Goya.
CERVANTES.—A las 10 (senc.), Zaramora.
A las 11 (doble), Camino adelante.
A las 4 1/2, La sombra del padre.—Trampa y cartón.
APOLO.—A las 9, El nuevo testamento.
A las 10, Los cadetes de la reina.
A las 11 1/2, El nuevo testamento.
A las 4, Los cadetes de la reina.—El príncipe Casto.—El nuevo testamento.
ZARZUELA.—A las 9 1/2 (Turno par), La filgii de ma'ame Angot.
A las 4 1/2, Iba.
COMICO.—A las 6 1/2, Los apaches de París.
A las 10 1/2, Los apaches de París.
A las 4, La misa del gallo.
ESLAVA.—A las 4 1/2, La Tirana.
A las 6, El conde de Luxemburgo.
A las 10, Una vieja.—La Tirana.
GRAN TEATRO.—A las 5 1/2, La alegría de la huerta.
A las 6 1/2, La niña de los besos.
A las 7 1/2, El cabo primero.
A las 9 1/2, El cabo primero.
A las 10 1/2, La alegría de la huerta.
A las 11 1/2, La niña de los besos.
NOVEDADES.—A las 3 3/4, 6, La suerte de la fea.
A las 5, El gitaniillo.
A las 6 1/4, Justicia batutta.
A las 7 1/2, Los dragones del rey.
A las 9 1/4, Carcelejas.
A las 10 1/2 (doble), La suerte de la fea.—Los dragones del rey.
COLISEO IMPERIAL (Concep. Jerónima, 8. De doce a una, matinée con regalos.
A las 3, películas.
A las 4 1/4, El primer fruto.
A las 5, La Dolores (especial.)
A las 6 1/2, El señor feudal (especial.)
A las 8 1/2, películas.
A las 9 1/2, El tío de los chalecos.
A las 10 1/2 (especial), Los amigos de la noche.
CIRCO DE PARISH.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche, dos grandes funciones por la compañía que dirige por William Parish.
SALON REG O.—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 4 a 12 1/2. Jueves, matinees con razalos.—Martes y viernes, funciones populares.
Grandes éxitos, «La máscara de la belleza» y «Las dos noblezas», en colores.
SALON MADRID.—A las 6 1/2, gran moda programa de cinematógrafo y varié. A las 10, 11 y 12, notable programa, extraordinario éxito de Luisa Jiménez, Lolita Solsona, y Celinda.—Éxito enorme de La Rumba, deshábille, Desario, La chunga, y El gazapo por Chelito, Preciosillo y Solsona.
IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.
Martes y viernes, moda.
Jueves, dedicados a los niños con programas especiales y carreras de cintas.
Sesión de patines, 1 peseta.
Entrada con derecho a la sección de cine, 50 céntimos.
Hay bar-patisserie.—En eñanza a patinar, gratuita.
ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de varié.—Cinema artístico.
La Murciana. La Fea and Chatran. Peña La Morenita. Manón. Olimpia d'Avigny. Las Argentinas.
A las 7 y a las 12, éxito colosal de la celebrada artista Pastora Imperio y Victor Rojas.
CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde a 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.
CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja, 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media a doce y media de la noche.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (63)

HISTORIA de las Exploraciones Árticas

HECHAS EN BUSCA DEL PASO DEL NORDESTE POR Pedro de Novo y Colson.

del Hielo donde la expedición sueca había dejado un depósito de víveres; otro grupo de estos pescadores continuaron en sus bateles dirigiéndose a Europa y lograron llegar a su patria después de innumerales peligros y sufrimientos. Más adelante daremos noticias de los diez y ocho que fueron a la citada banía en busca de provisiones.

Nordenskiöld, entre tanto, había distribuido el tiempo satiamente y establecido una ordenanza severa e higiénica, gracias a lo que, sin embargo de sus escasos víveres, consiguieron ver trascorrir los meses de invierno gozando casi to-

dos de una salud perfecta; sólo hubo que lamentar la muerte de dos marineros. El 20 de Octubre desapareció el sol, que no volvió a aparecerse sobre el horizonte hasta el 21 de Febrero; la temperatura descendió a menudo hasta -35°, y la media observada durante los tres meses rigurosos fué de -22° centígrado.

Esto no impidió que los sabios de la Comisión se dedicaran a sus naturales funciones; así es que el botánico Kjellm n había establecido una draga a través del hielo (taladrado en todo su espesor), logrando recoger del fondo del mar muchas especies de algas y otras plantas; el astrónomo Wijkander hizo también notables estudios sobre la auroras boreales y sobre la refracción.

Hacia fines de Abril, el profesor Nordenskiöld, seguido del capitán Palander y catorce marineros, se puso en marcha con varios trineos donde conducían sus provisiones.

Desde un principio hallaron dificultades inmensas para trasladarse por entre las enormes masas de hielo, sufriendo las molestias de nevadas copiosas y torbellinos de nieve; sin embargo, alcanzaron la costa septentrional de la Isla Nordeste

después de haber tenido que regresar de la dirección seguida primeramente sobre las islas de Parry. Doblaron el cabo Platén, avistaron el grupo de las Siete Islas, y desde aquí se internaron atravesando y escalando los altos ventisqueros y las quebradas tierras, para regresar a la bahía de Mussel después de sesenta días de marcha. En aquella época fué cuando Leigh Smith se les apareció oportuna, mente para aprovisionarlos de víveres frescos, de los que ya estaban muy escasos.

El 1.º de Julio, el deshielo permitió a los barcos moverse con libertad, y el Gladan, mandado por el teniente Von Krusensteina, y el vapor Tio Adan, mandado por el piloto Clase, abandonaron su fondeadero y regresaron a Suecia. Entre tanto el Polhem con Nordenskiöld, Palander, el teniente de navío italiano Parnt, y los profesores mencionados, efectuaron un largo crucero de reconocimiento por aquellas costas, y a primeros de Agosto regresaron a Trmsoe.

Nordenskiöld, derrotado esta vez en su empresa por tantas contrariedades reunidas, y sin haber conseguido el objeto que se propuso al organizar la expedi-

ción, fué sin embargo recibido por Dickson con los brazos abiertos, y sin que hubiera mermado un ápice en el ánimo de este Mecenas la alta estima y admiración que le inspiraba su amigo, ni la ardiente fe y entusiasmo por las grandes empresas y descubrimientos.

Como estas expediciones no tenían por objeto la codicia que hemos vistos presidir a otras muchas en épocas anteriores, los fracasos estaban previstos, eran disculpables, y antes que de escarmiento servían de estímulo.

El Sr. Oscar Dickson, siempre generoso y noble, desde el momento en que comprendió por la tardanza de los buques que tenían orden de regresar, que habían quedado aprisionados entre los hielos y escasos de víveres, puso a la disposición del barón Von Otter cien mil coronas (136.000 pesetas), con objeto de que nos enviase socorros inmediatamente Von Otter con sideró esto irrealizable, y desestimó la proposición» (1).

En efecto, el Ministro de Marina suponía que ningún buque hubiera conseguido

(1) Lettres de Nordenskiöld.

do llegar al Spitzberg saliendo de Suecia a fines del otoño.

La confirmación de esta hipótesis no se hizo esperar mucho, pues al referir en su patria los pescadores noruegos que diez y ocho de los suyos se hallaban refugiados en la Bahía del Hielo y sin esperanzas de socorro, la opinion pública exigió que inmediatamente salieran buques para recogerlos y salvarlos.

Todas las objeciones fueron vanas, y el 21 de Noviembre zarpó el vapor Alberto con este fin, mientras que otros se disponían con diligencia para intentar la misma empresa.

El Alberto navegó hasta rebasar el meridiano de la isla Barentz, evitando sus cercanías siempre cubiertas de hielos, pero al hallarse en los 74º de latitud, un tiempo huracanado del Oeste le hizo correr hacia la costa de Suecia, donde arribó desmantelado y con grandes averías. Al fondear el Alberto, otro buque se hallaba listo para reemplazarlo; éste era la goleta Isbiorn, cuyo capitán Kjelsen cobró mayores ánimos al saber que el vapor no había encontrado hielos, sino temporales,

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra... 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.029; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibalzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Box Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Durtford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 18.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.900 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amchitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante, construídos en distintos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

VAPORES CO REOS TRASATLANTICO DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA»... de 7.500 id. «CADIZ»... de 7.500 id. «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realiza el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Oruz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Haba a, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas, de 5.000 id. «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id. «MARTIN SAENZ»... de 5.000 id. «PIO IX»... de 8.000 id. «CATALINA»... de 6.500 id. «B. LINES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 11 y 13 Montevideo el 2, directamente para Coruña, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Salidas para el viaje de ida y vuelta para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite el pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Estrella»-Colombia.

Para este servicio se rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón. Desde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia. Se admite el pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Estrella»-Colombia.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arranzando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 3 y 31 Abril, 23 Mayo, 21 Junio, 23 Julio, 21 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Hilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicio Comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

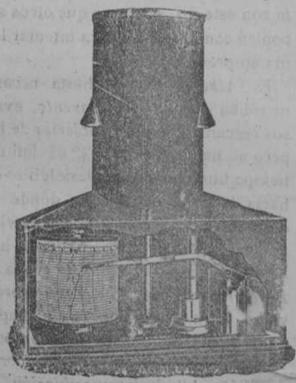


Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.ª BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña. Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.